



**LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE TALENTO HUMANO
DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT. 860.523.694-6**

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la Historia Laboral del señor **HERNANDO GARCIA ACEVEDO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.131.312, Docente adscrito a las Especializaciones de los Programas de Educación Superior, inscrito a ser aspirante a Representante de los Profesores ante el **Comité de Programas de Especializaciones**, se constató que **cumple** con lo señalado en la Resolución No. 076 del 10 de febrero de 2023, en los siguientes numerales:

“ARTÍCULO 2º. CALIDADES DEL DOCENTE CANDIDATO AL COMITÉ DE LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIONES. *El docente representante ante el Comité de los Programas de Especializaciones deberá tener la mayor parte de la carga académica en los programas de especializaciones, elegido mediante votación secreta para un periodo de dos (2) años, por el cuerpo profesoral que tenga la mayor carga académica en las mismas. Deberá acreditar una vinculación laboral mínima de un (1) año continuo con la Institución y el programa de especializaciones al momento de la elección.”*

Haciendo la aclaración, que el docente acredita una vinculación laboral mínima de un (1) año académico con la Institución.

Se expide la presente a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

LUCIBETH BLANCHAR MAESTRE
Profesional Especializada de Talento Humano

Anexo: Copia Carga Académica I-2022

Elaboró: Eliana Garzón – Técnico Administrativo de Gestión del Talento Humano
Certificado autorizado con firma digital.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---